

Información de Trámite

Nombre Trámite	CONTROL MUNICIPAL - PERMISO PARA RÓTULOS Y LETREROS EVENTUALES PARA EVENTOS O CONCENTRACIONES MASIVAS Y CAMPAÑAS ELECTORALES - (GAD CUENCA)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CUENCA
Descripción	El trámite permite la obtención de permisos para la colocación de rótulos y letreros en caballetes, referente a publicidad de eventos públicos o propaganda electoral. *Para el caso de eventos, el plazo máximo es desde 15 días antes del evento y hasta 10 unidades en la zona urbana **El plazo varía para publicidad electoral la cual, dura el tiempo establecido de acuerdo a norma.
¿A quién está dirigido?	Mayores de 18 años, de nacionalidad ecuatoriana o extranjeros con estatus migratorio regulado. Información obtenida de la Carta de Trámites Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones, Obtener autorización o permiso. Resultado a obtener: • Formulario permiso de publicidad y propaganda
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Formulario de permiso para rótulos y letreros eventuales 2. Pago de tasa por el servicio en las ventanillas de tesorería o cualquier punto de pago autorizado.
¿Cómo hago el trámite?	• Acceso virtual: Acceso virtual a través de CuencaDoc: https://dq.cuenca.gob.ec • Ingresar solicitud en CuencaDoc • Pagar la tasa por el servicio en las ventanillas de tesorería o cualquier punto de pago autorizado. • Acceso presencial: Ventanillas de atención al público de la DGCM. Dirección: Calle de las Herrerías y Calle las Retamas "Casa de Chaguarchimbana" (07) 4134900 ext.2015. Horario: 8h00-16h45 • Entregar en ventanilla la documentación solicitada. Canales de atención: Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).
¿Cuál es el costo del trámite?	Valor formulario: \$1,27 Certificado de no Adeudar: \$2,13 Tasa: \$12,61

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Ventanillas de atención al público de la DGCM.

Dirección: Calle de las Herrerías y Calle las Retamas "Casa de Chaguarchimbana"

Horario: 8h00-16h45

Base Legal

- [Código Orgánico de organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD](#). Art. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Conmutador

Teléfono: (593-7) 4134900 / 4134901 Ext: 2015

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	0
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0